

Acoso callejero

Señor Director:

A diario vivimos y somos testigos de diferentes tipos de violencia de género, entre ellos el acoso callejero, un tipo de violencia que afecta principalmente a mujeres y se encuentra normalizada dentro de la sociedad. Según el sitio web de Stand up contra el acoso callejero, 78% de las mujeres ha sufrido acoso sexual en espacios públicos y solo un 25% declara haber recibido ayuda.

El Observatorio Contra el Acoso Callejero en Chile considera que son prácticas de connotación sexual ejercidas por un tercero, en espacios públicos y de carácter unidireccional, en donde se hace uso y abuso de la posición de género impuesta a lo largo de la historia. Este tipo de violencia incluye comentarios indeseados, miradas

insistentes, silbidos, persecuciones y cualquier tipo de acción que pueda coartar la libertad de otra persona, impidiendo el transitar libremente por las calles.

Si bien hoy existe una ley que penaliza el acoso callejero, seguimos siendo víctimas o testigos de diferentes tipos de violencia que menoscaban a mujeres y hombres de cualquier orientación sexual. Es altamente violento tener que planificar y anticiparnos a este tipo de situaciones como si fuera parte de una normalidad a la que no podemos más que acostumbrarnos, por ello nos preguntamos: ¿por qué alguien se siente con el derecho de acosar a otra persona? ¿Por qué nadie hace nada al respecto? ¿Por qué somos nosotras quienes debemos limitarnos y actuar en función de esto, en vez de apuntar al verdadero responsable? ¿Por qué hasta el día de hoy se cuestiona a la víctima y no al victimario?

Una razón que sostiene el acoso callejero en la actualidad es el arraigo cultural de la conquista del amor, el creer que alguien se debería sentir halagada o se beneficia de comentarios u opiniones no solicitadas. Sin embargo, las relaciones no son conquistar, tomar por la fuerza, amansar o dominar al otro, sino que deben basarse en la comunicación, confianza y consentimiento.

Existen testimonios que dan cuenta del anhelo de que alguien más actúe frente a estas vulneraciones, pero también del miedo al enfrentamiento. Será, por tanto, fundamental que tomemos un rol de oposición activa ante estos actos de violencia que socavan la forma de relacionarnos afectivamente.

Como profesionales vinculadas a la educación y en un espacio con una alta tasa de masculinidad, como lo es la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UDP, consideramos desde nuestro rol formador que es necesario trabajar con las y los estudiantes desde una orientación libre de estereotipos, promover la diversidad para potenciar comunidades educativas seguras y libres de violencia de género.

*Claudia Leiva, Valentina Sagredo
Académicas UDP*